



**Luis Amigó**

**BOLETÍN  
INFORMATIVO**

# A modo de Editorial

## DOMINA TU LENGUA

En épocas pretéritas, en que no resultaba nada fácil la transmisión del pensamiento, se recurría a la leyenda, al proverbio, y a preceptos o máximas morales que se transmitían unos a otros por tradición. Estos preceptos constituían los principios religiosos que se aprendían de memoria. De Salomón se dice que tenía más de tres mil apólogos o proverbios.

Los griegos los tenían gravados en los templos de sus dioses. Era famoso el oráculo de Delfos dedicado al dios Apolo. Cuenta Pausanias que adornaban el templo de Apolo en Delfos 147 máximas, distribuidas por el frontispicio, el pronaos y los paños del templo.

Entre las máximas, en uno de los paños del templo, se podía leer: **Domina tu lengua** (glôttês árje), objeto de esta reflexión. Así mismo el pueblo hebreo recogió en tres extensos libros bíblicos, el de la Sabiduría, el de los Proverbios y el Eclesiastés, la sabiduría humana del pueblo en forma de proverbios o sentencias.

Es curioso observar que, tanto el pueblo hebreo como en el pueblo griego, manifiestan una especial predilección por la sabiduría, por llevar una vida sobria y moderada y, de modo especial, por la reflexión, la meditación y el silencio, sabiduría que con el tiempo se recoge en eremitorios y monasterios.

**Domina tu lengua.** Dice el libro de los Proverbios: “**En el mucho hablar no faltará pecado, el que refrena sus labios es sabio**” (Prov.10, 19). Y, “**el que antes de haber escuchado, responde, es tenido por fatuo para oprobio suyo**” (Pro. 18, 13). Parece que frena la lengua de aquel impulsivo que, apenas abre la puerta de la reunión, pregunta: “**¿De que se trata, que me opongo?**”.

Y es que “si alguno no peca de palabra, es varón perfecto” (St. 3. 2), dice el apóstol Santiago. Y Mahatma Gandhi: “**Somos dueños de nuestros silencios y esclavos de nuestras palabras**”. Y Dinouarte: “**Nunca el hombre es tan dueño de sí mismo como en el silencio**”.

Por otra parte, dice el libro del Eclesiástico: “**La palabra del necio no es bien recibida porque la dice a destiempo**” (Ecco. 20, 22). Sentencia que Samuel Johnson redondeó de esta guisa: “**Es preferible callar, y que alguno nos crea tontos, que hablar a destiempo y ya nadie lo dude**”.

**Domina tu lengua.** Es un proverbio sumamente interesante, pues refuerza la virtud de la prudencia y contribuye a la reflexión personal.

**Fr. Agripino G.**

# XXV Aniversario de Luis Amigó Venerable

CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR. GODELLA, VALENCIA, 28-VI-2018



Con una paraliturgia del Tránsito del Venerable Luis Amigó ha sido clausurado, en el Seminario San José de Godella (Valencia), el año jubilar celebrado con ocasión del XXV Aniversario de su Declaración de Venerable.

Han participado en el acto numerosos miembros de la Familia Amigoniana: religiosos, religiosas y devotos del Venerable P. Luis Amigó, con especial presencia de Cooperadores Amigonianos y del grupo Laical Amigoniano, provenientes de México, Costa Rica, Colombia, Italia y, por supuesto, de la Comunidad Valenciana.

Luego de una breve introducción por parte de María Teresa Araya, de Costa Rica, una lectura de la Palabra del Papa, la resonancia como llamada a la santidad, y la petición del perdón, se procedió a las dos lecturas bíblicas sobre la figura de Buen Pastor: la primera del cap. 33 de Ezequiel y la segunda del cap. 10 de San Juan.

A continuación, el P. José Oltra Vidal, Vicario General de los Terciarios Capuchinos, presidente del acto, procedió a una breve exposición de las realizaciones en las diversas provincias religiosas durante el año jubilar que se concluía.

Seguidamente se procedió a la visión de un vídeo sobre el Tránsito de Luis Amigó, presente D. Vicente Gregorio Vanacloig quien, en su día, siendo un seminarista seráfico, asistió personalmente al Tránsito del ya Venerable Padre Luis Amigó.

*P. Vicepostulador*

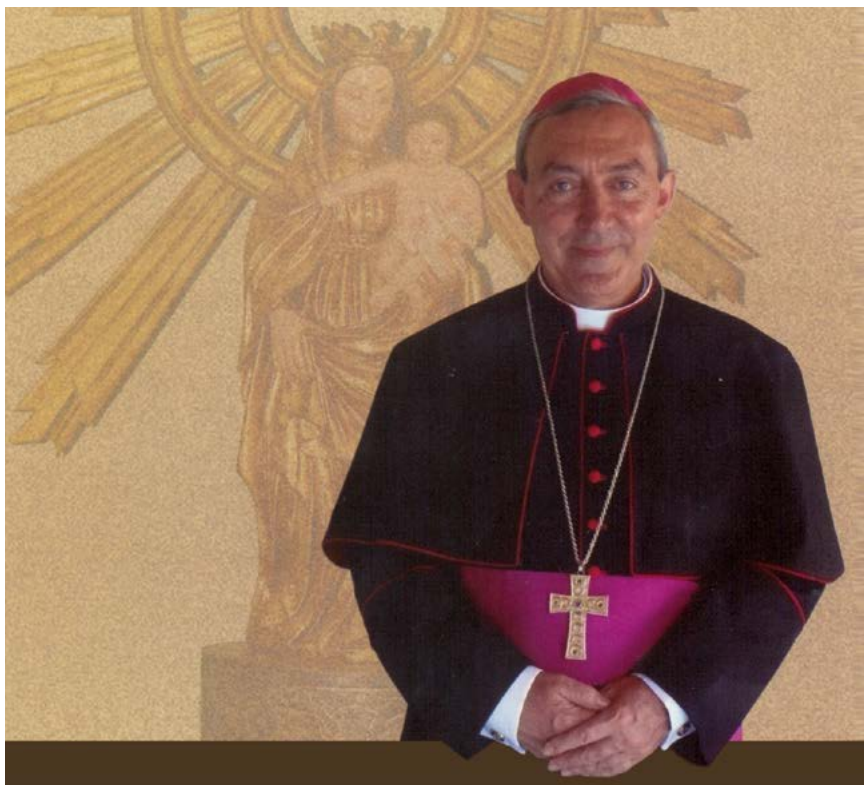
# Consagración Episcopal de Mons. Bartolomé Buigues

ALAJUELA, COSTA RICA, 25-V-2018

---

Dado que el anterior *Boletín Informativo de Luis Amigó* vino muy cargado de noticias y acontecimientos, por lo que hubieron de quedar en el tintero algunas de ellas, que no merecen ser olvidadas, queremos en el presente, aunque con retraso, reparar tal lamentable retardo.

El día 26 de mayo pasado constituye un hito en la vida de la Familia Amigoniana, por cuanto fue consagrado obispo uno de sus hijos más ilustres: **Mons. Bartolomé Buigues Oller**, obispo de Alajuela, Costa Rica.



En tan solemne acto el mitrado estuvo acompañado por el Superior General de la Congregación, P. Marino Martínez, por el superior provincial de la Provincia del Buen Pastor, alrededor de cien hermanos amigonianos, y muy especialmente por su Madre, María Oller, su hermana, su cuñado y sus paisanos de Teulada, Alicante.

Presidió la ceremonia, en la catedral de Alajuela, como obispo consagrante, quien fuera su antecesor en la diócesis, Mons. Ángel San Casimiro Fernández, OAR, y

como co-consagrantes: Mons. Gabriel Enrique Montero Umaña y Mons. José Rafael Quirós y Quirós. El nombramiento fue leído por Mons. George, Jacob Koovakad, encargado de negocios de la Nunciatura Apostólica.

La celebración fue ambientada por el coro de los amigonianos y el de la diócesis, quienes interpretaron castos amigonianos compuestos en su día por el mismo consagrado.

En su homilía **Mons. Bartolomé Buigues Oller** presentó el testimonio de su vida y su llamada vocacional. Por lo demás su escudo episcopal recoge perfectamente su espiritualidad e intenciones evangélicas, pues recoge en la Cruz en torre, en el escudo franciscano y en el Corazón de la Virgen de los Dolores su espiritualidad cristocéntrica, franciscana y mariana.

Completa el escudo episcopal la figura del Buen Pastor y su lema episcopal “*Doy mi vida por las ovejas*”, es decir, su misión amigoniana y su dimensión apostólica. No olvida, tampoco, la antorcha encendida como referencia a la diócesis de la que ha sido elegido pastor y guía. el cordón franciscano y la tau de su anillo episcopal.

El escudo episcopal de **Mons. Bartolomé Buigues Oller**, sin duda, ha sido confeccionado siguiendo el escudo de su buen padre y fundador, Mons. Luis amigó y Ferrer, su propia espiritualidad y sus intenciones evangélicas.

Ad multos annos, Mons. Bartolomé.



*Escudo episcopal.*

# Yo fray Luis de Masamagrell

## 14. DESAPROPIO Y PROVIDENCIA

Así como tiene el corazón razones que la mente no puede comprender, asimismo el hombre espiritual tiene una forma de pensar, de vivir y de actuar que el hombre mundano no puede penetrar. Sus intereses brillan en planos muy diferentes. Por esto, un tanto perplejo, asombrado diría yo, me apresuro a manifestar a mi buen Padre Fundador:

–Yo, la verdad, Padre Luis. Leyendo al Celano no acierto todavía a explicarme el gozo pascual de Francisco de Asís y de sus primeros compañeros. ¡Pero si es que se les ve que rezuman optimismo! ¡Que van por la vida como despreocupados, como de nuevo, como de domingo...! ¡Si hasta parecen iluminados, Padre! ¡Transformados, diría yo, transfigurados!

–Toma, ni yo tampoco me lo explico, me ataja mi buen P. Luis. Vamos, quiero decir que ni a mí me resulta nada fácil entender el gozo pascual de los Penitentes de Asís, ¿sabes? Que con este nombre conocían las gentes del valle a Francisco y a sus primeros compañeros: a fray Bernardo de Quintavalle, a fray León y fray Maseo, a fray Gil y fray Rufino... y a los otros.

Pero, permíteme que te diga mucho más. Yo, fray Luis de Masamagrell, frecuentemente me he entretenido en parodiar (reflexionando conmigo mismo. Ingenualmente, lo confieso) a fray Maseo. Y, como él, también yo me he dicho: No son hermosos de cuerpo. No sobresalen por su ciencia. No son nobles. No habitan los palacios de los reyes... Entonces, ¿por qué brilla el gozo en sus rostros? (Cfr. Flor X).

Y lo bueno es que esa es la pura verdad. Pues en el invierno se guarecen en unas pobres chozas en Rivo Torto. Apenas para resguardarse de los aguaceros invernales. Habitan las llamadas cárceles, en la falda del monte Subasio, en el buen tiempo. Y fraternizan en las cabañas de Nuestra Señora de los Ángeles, en la llanada de Asís, una vez al año. Durante el Capítulo de las Esteras (1R 18).

–¡Claro, claro que viven pobremente! Por otra parte, tampoco son hombres de letras...



San Francisco de Asís.

–Por supuesto. También esto es verdad. Que hasta el padre san Francisco no tenía rebujo en decir que era hombre sin letras, idiota y simple. ¡Ah, y los primeros hermanos -en un principio, naturalmente- se mostraban siempre pequeños e ignorantes! (Cfr. LM VI, 5; FF 2162).

–Pues precisamente por esto, Padre, me resulta más incomprendible aún su estilo de vida y su gozo.

–¿Sabes que también a mí me ocurría antes lo mismo? Pero ahora, desde estas alturas, se perciben las cosas mejor. Y con el tiempo y la edad yo, fray Luis de Masamagrell, creo que he llegado a intuir la razón de su alegría. Tal vez a comprenderles mejor. Yo creo que el gozo pascual les brota a los Penitentes de Asís, a borbotones, de su sentido del desapropio.

–¡Tal vez sea así! ¡Quién sabe! Aunque por el momento no me resulte la cosa todavía demasiado evidente, dije. Y esta era la pura verdad. Claro que también tenemos el caso de san Pablo. El apóstol, en un arranque de gozo interior, llegó a gritar: “¡Todo es vuestro, vosotros de Cristo, y Cristo de Dios!” (1Cor 3, 23). Y lo bueno es que todo esto creo que se le ocurrió escribirlo desde la cárcel.

–Claro, claro. Y es que a los Hermanos de Asís les era connatural el desapropio. Desapropio de cosas, desapropio de casas y cargos, y desapropio de personas. Que es lo mismo que decir que vivían los tres votos religiosos. Que vivían la santa libertad de los hijos de Dios. Y que la vivían con el espíritu festivo de peregrinos y forasteros. Vamos, lo que vivía y predicaba mi Seráfico Padre, ni más ni menos (Cfr. 2R VI, 1).

–Pero en clave pascual.

–Naturalmente.

–¡Ah!, esto ya me explica un poco mejor el porqué, en un arranque de sinceridad, dijera Francisco de Asís: “Yo jamás he sido ladrón de limosnas, ni en buscarlas, ni en usarlas más de lo necesario. Y siempre tomé de ellas menos de lo que yo necesitaba, para que otros pobres no quedaran privados de su parte. Que obrar de otro modo sería robar” (EP 12; LP 15).

Y lo certifica el mismo cronista al respecto. Pues dice: “Nosotros, que hemos vivido con el bienaventurado Francisco y hemos escrito estas cosas sobre él, damos testimonio de que muchas veces se lo oímos decir”. Hace falta vivir el desapropio del peregrino y forastero para hablar luego así, ¿no, Padre? (FF 1694).

–Sí, indudablemente. Que ese es el mayor desapropio y pobreza. Pues es desprendimiento hasta de lo necesario para el normal sustento. Por eso, cuando salía el tema, mi padre San Francisco se ponía solemne. Uno de esos días dijo...

¡Uf, la de cosas que dijo!

“Que los que son verdaderamente pobres de espíritu siguen el ejemplo del Señor Jesús. Que no hacen, de cosa alguna, objeto de apropiación. Que no la reservan egoístamente para sí. Que viven como viajeros y forasteros en este mundo”.

Y creo que a continuación se puso a cantar, con un gozo delirante claro, algunas estrofas del canto de las criaturas.

–Ahora que lo pienso. Ese desapropio del Seráfico Padre San Francisco le haría vivir como colgado de la Providencia Divina. Como vivían los campesinos de Asís, ¿no? Yo al menos he oído decir que, al alba, cantaba las misericordias del Señor, ele-

vaba sus ojos al cielo y pedía al Único Bien, Todo Bien, Sumo Bien que les enviase la lluvia temprana y las tardías.

—Claro, claro. Y ese desaproio y sentido providencialista de la vida iluminaba sin duda su oración. ¡Con qué fervor oraba Francisco al Padre! ¡Y con qué afecto paternal amaba a sus compañeros! Den gracias al Creador, decía a los hermanos. Y una y otra vez les volvía a repetir: den gracias al Señor por todo lo que les sucediere, y deseen estar cual el Señor los quiere, sanos o enfermos. Que este pensamiento, así, tal cual, pasó luego a la Regla de la Tercera Orden.

—Y otras veces, carísimo Padre, decía amorosamente: “Tengan presente que no debemos poseer nada de cuanto hay en el mundo, sino contentarnos, como dice el Apóstol, con tener qué comer y con qué vestirnos” (1R 9, 1).

¡El mismo desaproio y libertad de que veía gozaban las alondras del cielo!

—Esa fe en el amor de Dios, esa esperanza en la Providencia Divina, ese amor a sus hijos y compañeros, le hacía decirles: “Sirvan y trabajen con fidelidad y con devoción. Y, cuando sea menester, acudan humildemente, como los otros pobres, a la mesa del Señor. Pues que los ricos son administradores de sus hermanos”.

Y cuando no les alcanzaba con el fruto de su trabajo acudían humildemente a la mesa del Señor, que era la limosna (Cfr. Test 23).

—Algo así quiero recordar que nos escribiste, Padre, en cierta ocasión, ¿no es verdad?

—¡Qué memoria la suya! Sí, recuerdo que yo, fray Luis de Masamagrell, también en cierta ocasión me puse un poco demasiado solemne, siendo ya obispo. Fue allá



*Cántico a la hermana luna, de Fr. Plácido OFMC.*



por el año 1920. Esto, la verdad, no cuadraba muy bien con mi modo de ser. Pero una vez es una vez, me dije, ¡qué caray! Y os escribí algo que hoy, a mi edad, me ruboriza la ingenuidad con que lo hice. “¡Qué hermoso papel el que desempeña el rico -así os escribí-, si sabe ser ministro de la Divina Providencia dando de comer al hambriento y de beber al sediento, vistiendo al desnudo y socorriendo, en una palabra, las necesidades de sus prójimos!” (L. Amigó, OC 977). Así lo escribí. Y así lo podéis leer hasta el día de hoy.

—Por cierto, Padre Luis, que tú nos dejaste los *Apuntes sobre mi Vida* o Autobiografía, cual otras Florecillas de Francisco de Asís, cuajada de referencias a la Divina Providencia. Y, especialmente, cuando te refieres a tu vocación religiosa, a tus fundaciones, al convento de la Magdalena...

—Naturalmente. No podía ser de otra manera, dada la edad en que la escribí. Aparte de que -no lo olvides- “nada hay tan justo y puesto en razón como que un hijo reproduzca en sí mismo la imagen y las virtudes de su Padre”, ¿no te parece? (R de 1927, n. 25).

—Sea como fuere, a mí este sentido providencialista de la vida, Padre Luis, me recuerda -no lo puedo remediar- un delicioso poemita oriental: Iba un mendigo pidiendo de puerta en puerta camino de la aldea cuando un carro de oro apareció a lo lejos. Y se preguntaba, maravillado, quién sería aquel Rey de Reyes. La carroza se paró a su lado y le dijo el Señor: ¿Puedes darme alguna cosa?

¡Ah, que ocurrencia la de Su Majestad! ¡Pedirle a un mendigo! Y el mendigo sacó, despacio, de su saco un granito de trigo y se lo dio.

—¿Y qué sucedió?

—Pues sucedió, ¡cuál no sería su sorpresa!, que al vaciar por la tarde su saco en el suelo encontró un granito de oro en la miseria del montón. ¡Qué amargamente lloró de no haber tenido corazón para darse todo! (R. Tagore. Gitánjali 50).

—A mí, por el contrario, me trae a la mente aquella frase de don Francisco de Quevedo, a quien tanto se le atribuye y muy raramente se le lee, cuando dice: “Si te pide un pobre no digas que le diste, sino que le pagaste. Que quien da a otro algo que a él le sobra y éste necesita, no da, sino que paga” (F. Quevedo. Migajas Sentenciosas).

¿Que también a mí se me ha pegado el despropio y la providencia, dices? ¿Y a quién no, sabiendo que Dios es mi Padre?

—Claro, claro. Que por eso decía el Serafín de Asís: “que cada cual exponga confiadamente al otro su necesidad. Porque si la madre quiere y nutre a su hijo carnal ¿cuánto más amorosamente deberá cada uno querer y nutrir a su hermano espiritual?” (2R 6, 8).

—A propósito, carísimo Padre, ¿recuerdas aquel episodio bíblico?

—¿Qué episodio?

—¡Cuál va a ser! Pues el de Abraham y su sobrino Lot.

—¿Y qué dice el relato bíblico?

—Pues dice que en aquel tiempo - ¡lástima que la Biblia no precise más, pero es suficiente para lo que sirve a nuestro relato! - en aquel tiempo, digo, “Abraham y Lot ya no podían vivir juntos en el país”.



Iglesita de la Porciúncula. Asís.

frente de su hermano Jacob, porque los bienes de entrambos eran demasiados para poder vivir juntos” (Gn 31-33).

–¡Caramba! ¡Si ambos relatos dicen textualmente, a la letra, casi, casi lo mismo!

–Pues sí y, aparte de mostrar que ambos pertenecen al mismo autor, también éste indica que sacrificaron la fraternidad en aras de la posesión.

–¿Lo demás?

–Lo demás... también lo dice la Biblia.

–Ahora me explico por qué nuestro Seráfico Padre nada quería, ni en las mesas ni en las vasijas que recordase el mundo. Para que todas las cosas que se usaran hablaran de peregrinación y de destierro. Que así lo trae Tomás el de Celano (Cfr. 2C 60).

–Sí, hijo, sí. Y tienes toda la razón. Que por eso también “cuanto más pobres y religiosas eran las celdas y las casas de los hermanos, con tanto mayor agrado las miraba el Seráfico Padre. Y se hospedaba en ellas” (Cfr. LP 57). Y traía a sus compañeros el ejemplo de Cristo, quien fue pobre y huésped. Y que vivió de limosna tanto él como su Santísima Madre y sus discípulos.

–Mira por donde, Padre Luis, que vine para hablar del desapropio y providencia en ti y en tus hijos y nos hemos quedado hablando de la Biblia, del padre Francisco de Asís y sus primeros compañeros.

–Bueno, no es lo mismo, es verdad. Pero sí es la fuente encimera de donde nace el desapropio y sentido providencialista que yo siempre deseé para mis religiosos.

Yo, la verdad, aun reconociendo que los bienes, aún los llamados de fortuna, son bienes y, por lo tanto, en determinada medida resultan imprescindibles, no obstante, prefiero el desapropio voluntario a la riqueza. “¡Ay de vosotros, los ricos!” (Lc 6, 24),

Y el escritor sagrado da la razón del hecho: “porque sus posesiones eran inmensas, dice, y ya no podían vivir juntos” (Gn 13, 6). O sea, que las posesiones no les permitían vivir fraternalmente. Y, lo que sucede siempre, sacrificaron la fraternidad en aras de los negocios.

Lo que sucedió después... lo cuenta la Biblia.

–Bueno, que esto suceda entre tío y sobrino, pase. Pero, ¿entre hermanos...!

–¡Ah!, ¿que también sucede entre hermanos?

–Claro, entre Esaú y Jacob. Que también lo dice la Biblia.

–Y, ¿qué dice el relato bíblico, Padre?

–Pues dice -y aquí da comienzo el relato- que, “Esaú se fue a Seir, en



Convento del Sacro Specco. (TR).

dice la Biblia. Por lo demás en diferentes ocasiones expresé claramente mi pensamiento al respecto.

–Es verdad, Padre. Que bien lo recuerdo. “El único patrimonio de las religiosas sea la mendicación” (L. Amigó. OC 2299), escribiste en sus primeras Constituciones. Y, “los religiosos deben arrojarse con alegría en brazos de la obediencia y en ella abandonar todos sus cuidados” (L. Amigó. OC 2348. 2432). Pero también es verdad que muy pronto la Santa Sede proscribió la fundación de congregaciones cuyo único medio de subsistencia fuera la mendicación, ¿no?

Por otra parte, coincidirás conmigo en que ponerse en manos de la obediencia, “como un niño en los brazos de su madre” es tanto la obediencia ciega de otros tiempos cuanto falta de personalidad hoy, ¿no es cierto?

–Cierto, certísimo. Que el justo medio de las virtudes humanas o morales varía con el tiempo y las circunstancias. Pero lo que las hace tales está sobre él y perdura. Y el espíritu de desapropio, con la obediencia absoluta y la total pobreza -que deberán caracterizar nuestro instituto, no lo olvides- se encuentran siempre a la base de nuestra espiritualidad.

–Luego, ¿las virtudes cambian, Padre?

–Las virtudes, lo mismo que la moral, tienen una notoria referencia al tiempo y a las personas. Y lo importante es la constante superación, no la regresión. Y el espíritu de las mismas indica el camino a seguir para llegar a la cumbre. Pensar que la virtud de hoy no sea cosa costosa, es tanto como ir contra la etimología misma de la palabra...

Por lo demás el desapropio y providencia (recuérdalo) era algo connatural a los Hermanos Menores quienes, cuanto tenían, fuera un libro o una túnica, todo lo usaban en común. Y, a semejanza de lo practicado en la primitiva comunidad apostólica, nadie reivindicaba cosa alguna como suya (Cfr. 2C 180; TC 543).

–Sí, reconozco que ese era el primitivo espíritu franciscano. Y, ¿el de tus hijos?

–De ahí deriva también, al menos en buena parte, como ya te dije, ¿no crees?

# Luis Amigó: Episodios de su vida

## 13. PEREGRINACIÓN AL PUIG

### DE LA ORDEN TERCERA SEGLAR

POR FR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ, TC

El año ochenta y cuatro el padre Luis aprovecha el fervor y el entusiasmo de la nueva Orden Tercera: una peregrinación organizar y hacer piensa y quiere que los terciarios vayan todos sin reservas al Santuario que la Virgen tiene en medio de la huerta: Nuestra Señora del Puig, la Patrona de Valencia. Y el veintidós de aquel año, cuando la lluvia los dejás, parte de Massamagrell por caminos y veredas, entre clásicos naranjos y oliendo a mojada tierra, una procesión ferviente de peregrinos en fiesta, con estandartes al viento y tremolar de banderas. Los peregrinos terciarios más de los cinco mil eran.

Llegados al Santuario, misa cantada celebra el padre Luis, y las gentes le escuchan con reverencia. Por la tarde desde el púlpito agradece la presencia a todos los peregrinos terciarios de la Tercera. Y les conmina a que todos hagan la firme promesa de observar exactamente sus compromisos y regla de la franciscana Orden,



Venerable Orden Tercera. Un grito unánime surge de la multitud aquella, y se extiende y se repite dentro y fuera de la iglesia y se prolonga de forma que el padre Luis pronto cesa de intentar querer hablar pues la gente no le deja: síes de cada garganta gritan como promesas de muy fielmente cumplir sus compromisos y regla.

Los peregrinos a casa llevan el alma llena de entusiasmo franciscano y de agradable experiencia. Y el fervor de los terciarios iba extendiendo su regla y mucha gente quería ser de la Orden Tercera.

*continuará*

# Más de 40 años antes...

RVDA. HNA. NELLY PACHECO SCORZA.

PROMOTORA C.B. PADRE FUNDADOR. TUCUPITA, VENEZUELA.

Mi muy estimada Hermana:

A su debido tiempo he recibido los 465 dólares, que mucho le agradezco y que, naturalmente, destinaré a la propaganda del Padre Fundador, P. Luis Amigó.

Ahora estoy terminando de editar el segundo volumen del Padre, **Mensaje de Amor y de Redención**. También he hecho una abundante edición de estampas de varios tamaños. Le mando enseguida algunas. Recibí también la pequeña **Biografía del Siervo de Dios**, que supongo habrá hecho mucho bien en las gentes.

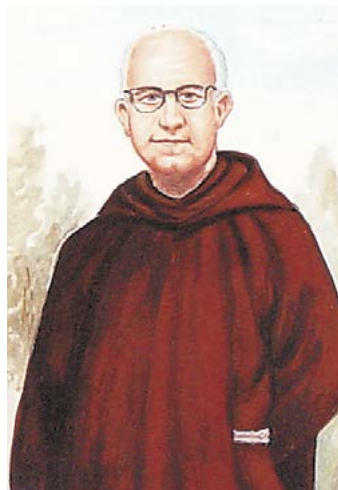
Como estoy tan lleno de trabajo, no puedo atender a las cartas con la prontitud que quisiera. Ahora mismo estoy con las pruebas del segundo volumen de la biografía. También estoy preparando el Proceso Apostólico que se ha de llevar a cabo aquí en Valencia con autoridad papal, lo cual quiere decir que la causa va por buen camino, gracias a Dios.

Le animo a hacer cuanta propaganda pueda: hojitas, estampas, aunque sean modestas, en gran cantidad. Si no damos a conocer al Siervo de Dios, no pueden encomendarse a él y no vendrán gracias y milagros. Que no sea yo solo en el mundo que hace propaganda. Y el día que yo me muera, que ya va llegando y no tardará, ¡se acabó la propaganda! Y la beatificación y canonización del Padre tardará años, o quizá algún siglo, como de otros santos que les olvidaron. Podrían hacer una hojita de propaganda mensual, o bimensual ahí en Venezuela y otra en Colombia, como la que yo hago aquí. Estoy insistiendo sin conseguirlo. ¡Tan fácil que es y tan nada costoso!

Le agradezco su propaganda y su buena voluntad. Le ruego rece diariamente una avemaría por mí para poder soportar bien mis achaques y conseguir una buena y rápida muerte, sin tener que molestar a nadie.

En el Señor muy afmo. hermano.

Godella, Valencia, 12 de octubre de 1977.



Padre Mariano.

Mariano Ramo

# Testamentos de Luis Amigó

---

El Venerable Luis Amigó otorgó tres testamentos. El primero de ellos, el 25 de marzo de 1874 en Meliana (Valencia), poco antes de ingresar en el noviciado de capuchinos de Bayona, Francia. El segundo lo otorgó el 20 de julio de 1916, en Valencia, siendo ya obispo de Segorbe. Y, finalmente, el tercero y definitivo también en Valencia, el 23 de abril de 1925, cuando ya habían fallecido casi todos sus hermanos.

En los tres testamentos Luis Amigó se muestra como un dechado de amor a sus tres hermanas, a quien se las encomendó su buena madre en el lecho de muerte; como delicado de espíritu solicitando los permisos pertinentes para emitir los testamentos. Y sus últimas voluntades son las de un verdadero pobre de Yahvé que nada posee de valor. Pues, en sus últimos días escribió: “Como pobre que soy de profesión religiosa, no he pensado nunca en el día de mañana” (17-III-1932).

En su primer testamento deja todos sus bienes a sus tres hermanas. Si alguna de ellas se casare o falleciere, pasa su parte a las restantes. Y si todas ellas se casaren o fallecieren, pasará a su hermano Julio, quien había sido dado por desaparecido.

¡Ah!, en este testamento lega la imagen de Santa Rita, regalo de su buen amigo José Guzmán Guallar, a su hermana Rosa, la menor de las hermanas.

En el segundo testamento, y como primera cláusula, “hace constar que, por Rescripto de la Sagrada Congregación de 24 de marzo de 1911, se halla competentemente autorizado para otorgar testamento y para hacer donación inter vivos, no obstante, su profesión religiosa”. Y en él fija como lugar de su sepultura la Capilla del Asilo de Niñas Huérfanas de Masamagrell, “para que éstas y las religiosas le tegan más presente en sus oraciones”.

En este testamento reparte sus objetos sentimentales entre su familia y sus hijos e hijas religiosas, pero precisando ya en la segunda cláusula que no posee bienes por haber hecho donación a sus hermanos después de su profesión de los que heredó de sus padres, y no haber podido adquirir otros en virtud de su profesión.

En este testamento ya precisa que, “si para el traslado de su cadáver a Masamagrell se hiciera necesario conforme a las leyes su embalsamamiento, gástese en esto lo menos posible, teniendo en cuenta su estado de pobreza”.

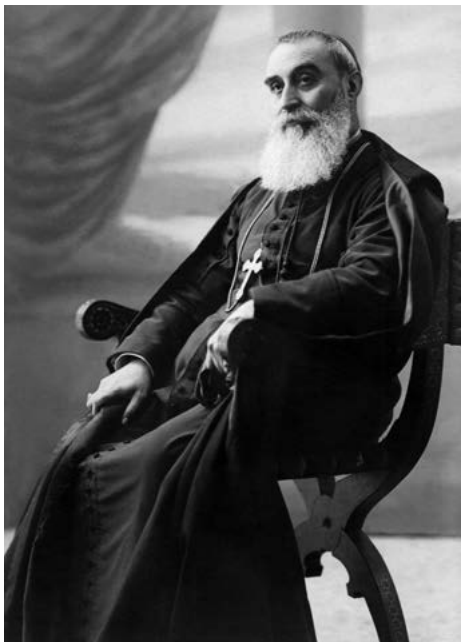
En este segundo testamento precisa también que, sobre la losa de su tumba, y luego de su nombre y fecha de la defunción, se colocará el verso: *Homo humus, fama fumus, finis cinis* (el hombre es barro, la fama humo, el fin cenizas).

En su último testamento, que anula los dos anteriores, Luis Amigó “hace constar así mismo que, por Rescripto de la Sagrada Congregación de 24 de marzo de 1911, se halla competentemente autorizado para otorgar testamento y para hacer donación inter vivos, no obstante, su profesión religiosa”.

Seguidamente precisa que elige por lugar de su sepultura, competentemente autorizado para ello por Su Santidad en 5 de agosto de 1924, la iglesia que construyó a este efecto en el Asilo de Niñas Huérfanas de Masamagrell, su pueblo natal, a la que trasladó también los restos de sus padres. Y así mismo, indica que se graben las letras y el verso latino, ya indicado en el anterior testamento.

Así mismo, en la cláusula octava, se lee: “que en el día de sus funerales dispone que sus albaceas distribuyan limosnas a los pobres, tanto de la capital de la diócesis, como a los de Masamagrell”.

Por lo demás, el testamento es la última voluntad de un verdadero pobre de Yahvé, que tanto ha amado a su familia natural y a sus hijos e hijas espirituales, las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y los Terciarios Capuchinos de la Virgen de los Dolores.



Venerable Luis Amigó.

Fr. Agripino G.

# Mes de espiritualidad

MONTIEL, 1-31 DE JULIO DEL 2018



*Santuario de Ntra. Sra. de Montiel (Benaguacil).*

Del 1 al 31 de julio 2018 ha tenido lugar en la Casa Santuario de Ntra. Sra. de Montiel – Benaguacil-España, el Mes de Espiritualidad 2018, dentro de la Formación Permanente de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, en el que han participado 17 hermanas, acompañadas por Hna. M<sup>ra</sup> Luisa García, Vicaria general y Hna. M<sup>ra</sup> Anabelle Céspedes, 3<sup>a</sup> Consejera general, responsables de la Formación permanente e inicial respectivamente, en el Gobierno general de la Congregación. Las hermanas provenían de 7 países, trabajando actualmente en 9 de cuatro continentes: España, Colombia, Brasil, Korea del Sur, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, R.D. Congo, Tanzania, Ecuador, Cuba, Italia.

El tema global de este mes de espiritualidad ha sido: Aprendiendo a acogernos y amarnos como don de Dios que da comienzo a la tercera fase del proyecto congregacional “Crecimiento y Transformación”. El objetivo de este tiempo de formación permanente consistía en: Resignificar la vida de las hermanas en sus dimensiones humana, espiritual, carismática, fraterna y apostólica, para mantener una respuesta fiel y actualizada a la constante llamada del Señor y vivir como mujeres consagradas, integradas y unificadas.



Para cumplir el objetivo, entre los núcleos contemplados en el Mes de Espiritualidad se han desarrollado temas bíblicos, de conocimiento personal, franciscanos, carismáticos y amigonianos, sin olvidar la interculturalidad, con un tiempo igualmente de Ejercicios Espirituales y contando con la posibilidad de realizar las rutas por los diversos lugares fundacionales de la geografía valenciana: Massamagrell, Godella, Valencia, Altura, Segorbe... momento ciertamente importante, especialmente para quienes se acercaban por primera vez a estos lugares. La acogida de hermanas y hermanos de las distintas comunidades visitadas fue muy fraterna, cercana y cariñosa.

Antes de iniciar el mes de espiritualidad en Montiel, habían visitado también en Madrid las distintas comunidades allí presentes, acogidas por las hermanas de la Provincia Nazaret que multiplicaron sus atenciones y detalles a las hermanas. Y el 1 de agosto, completando el recorrido, viajaron a Roma para, desde la Curia general, visitar algunos de los lugares franciscanos más significativos (Asís, Santa María de los Ángeles, La Verna, Greccio, Fonte Colombo...) y eclesiales. ¡Gracias, Señor, por el don de los hermanos!

Todo este tiempo ha sido una posibilidad para las hermanas de conocerse mejor y compartir la riqueza del carisma y la misión desde experiencias, inquietudes, luces recibidas, retos para continuar el camino.

Que el Venerable Padre Luis Amigó, nuestro querido Padre Fundador, nos siga acompañando y bendiciendo y, como él decimos, al Señor: ¡Gracias sean dadas por todo!

*Hnas. M<sup>ª</sup> Luisa García y M<sup>ª</sup> Anabelle Céspedes*



*Grupo de participantes.*

# Limosnas

## POR GRACIAS Y FAVORES OBTENIDOS DE LOS DEVOTOS DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ

COLOMBIA: **Bogotá:** Movimiento Laical Amigoniano, 40 €. Movimiento Laical Amigoniano, 10 €; **El Chocó:** Movimiento Laical Amigoniano, 5; **Medellín:** Movimiento Laical Amigoniano, 20 €.

CUBA: **Cruces:** Movimiento Laical Amigoniano, 10 €.

ESPAÑA:

ALICANTE: Miguel Pérez, 10 €; **Alcoy:** María Milagros Aracil, 10 €; **Orihuela:** Rosa Rodríguez, 30 €; Rosa Rodríguez, 30 €; Rosa Rodríguez, 30 €; Rosario Ruiz, 50 €.

BURGOS: **Salazar de Amaya:** Devoto de Luis Amigó, 25 €; **Sandoval de la Reina:** Emilio Andrés; 25 €; **Villadiego:** Familia García Ramos, 20 €.

CASTELLÓN: Miguel Sánchez, 44 €; **Altura:** Juan Aliaga, 20 €.

LEÓN: **Sahechores de Rueda:** Ángeles Díez, 10 €.

MADRID: Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusá, 15 €; Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusá, 15 €; Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusá, 15 €; Cooperador Amigoniano, 40 €; Doroteo y Tomasa, 20 €; Familia Lorente-Salgado, 50 €; Gloria Romera Guereca, 130 €.

MURCIA: **Totana:** María Luisa, de la Familia Solano: 50 €.

NAVARRA: **Mutilva:** Cooperador Amigoniano, 20 €; **Pamplona:** Familia Azpilicueta, 15 €.

TERUEL: Eloisa Cabrera, 20 €.

VALENCIA: Antonio Herrero, 20 €; Cristina S. Sánchez, 5 €; Cristina S. Sánchez, 10 €; David García, 40 €; Hermanos Boada Boada, 50 €; Un matrimonio devoto, 10 €; **Alboraya:** Una devota de Luis Amigó, 5 €; **Alzira:** Ricardo Alemany, 200 €; **Benaguasil:** Una devota, 10 €; **Carcaixent:** Concha Rodríguez, 20 €; **Gilet:** José Saiz, 100 €; **Godella:** Jaime Boronat, 50 €; Un devoto, 25 €; **Massamagrell:** Guadalupe Fabra, 5 €; Una devota del Padre Luis, 6 €; **Meliana:** Laica Amigoniana, 20 €; Laica Amigoniana, 20 €; Lourdes Piquer, 10 €; Una devota de L. Amigó, 20 €; **Oliva:** Cooperadores Amigonianos, 20 €; María Isabel Salort, 10 €; **Rincón de Ademuz:** Matilde Barberá, 50 €; **Sagunto:** Dolores Lorenzo, 50 €; Hermanas Lorenzo Hernández, 130 €; **Serra:** MM. Carmelitas Descalzas, 200 €; **Torrent:** Feligreses de la Parroquia de Monte Sión, 40 €; Feligreses de la Parroquia de Monte Sión, 30 €; Suay Hernández, 70 €; Un devoto de L. Amigó, 150 €; **Xirivella:** Amparo Cárdenas, 10 €.

VARIOS: Janette, 30 €.

N.B. Las limosnas corresponden a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2018. De las que no me ha sido posible conocer su procedencia, por llegar por Bankia, aparecen en VARIOS. Si usted envió algún donativo, y no apareciere en el presente Boletín Informativo, sin duda aparecerá en el siguiente. Muchas gracias por su ayuda a la Causa de Canonización del Venerable **P. Luis Amigó** y de sus hijos los **Beatos Mártires Terciarios y Terciarios Capuchinos**.

# Septenario a la Virgen de los Dolores PARA

ALCANZAR GRACIAS POR INTERCESIÓN DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ



- 1.º La profecía del anciano Simeón.
- 2.º La huida a Egipto.
- 3.º Pérdida del Niño Jesús.
- 4.º Encuentra a Jesús con la Cruz.
- 5.º María al pie de la Cruz.
- 6.º Recibe en brazos al Hijo difunto.
- 7.º Sepultura de Jesús y soledad de María.

**Récese una Ave María en cada dolor.**

## ORACIÓN (para uso privado)

¡Oh!, Señor, que en el Venerable Luis Amigó suscitaste un padre y maestro para redimir a la juventud extraviada y conducirla al camino de la salvación, concédenos, te rogamos, imitar el amor ardiente y generoso que él te profesó a Ti, a la Santísima Virgen de los Dolores y a las ovejas descarriadas de tu rebaño. Glorifica a tu humilde siervo y, por su intercesión, concédenos la gracia que te pedimos con fe. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

## Enviad los relatos de gracias recibidas y las limosnas al P. Vicepostulador:

Seminario de San José. Telf.: 963 638 165 ext. 5. 46110 Godella (Valencia) ó Pl. Don Juan de Vilarrasa, 8-3ª. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó a BANKIA: IBAN ES10 2038 6135 6430 0001 8427

## VISUALIZACIÓN PERMANENTE, VÍA INTERNET, DE LA TUMBA DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ

*La persona que desee orar ante la tumba del Venerable Luis Amigó, puede hacerlo a través de la página Web.*

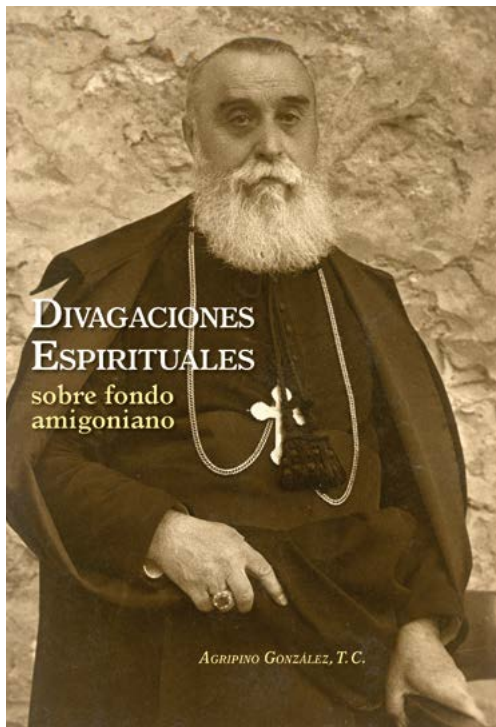
La cámara digital para poder ver permanentemente el sepulcro del **Venerable Luis Amigó** y orar desde cualquier lugar del mundo, a través de internet, está instalada desde hace tiempo. Puede verse a través de esta dirección:

**[www.amigonianos](#) → visita virtual → sepulcro**

# Divagaciones espirituales

SOBRE FONDO AMIGONIANO

## 20. LA VIRGEN DE LOS DOLORES



Seguramente que la devoción a la Virgen de los Dolores es una de las primeras que nace en la Iglesia. Pues, en los primeros siglos privaron las imágenes de Cristo, el Mártir del Calvario, y de María, la Reina de los Mártires.

Tal es así que el Canon Romano, que la Iglesia ha venido recitando durante siglos, todo él está articulado sobre la única idea de martirio, y cita a los primeros mártires como las más fieles imágenes del Mártir del Calvario.

Y, por lo que se refiere a María, la primera basílica romana, como puede ser Nuestra Señora de las Nieves, la Virgen Blanca, fue dedicada a María, Reina de

los Mártires. A María que en las primeras horas de la mañana del Sábado Santo desciende a Jerusalén trayendo consigo las insignias de la Pasión (los clavos, la corona de espina, el corazón traspasado por siete espadas) mientras a sus espaldas se dibuja la silueta y el perfil del Monte Calvario con las tres cruces ya desnudas.

Durante los siglos XII y XIII se da en la Iglesia una eclosión de órdenes religiosas, cuyos fundadores profesan una especial devoción a Nuestra Señora. Son los siglos del románico y del gótico. Por ello se ha podido escribir que no hay fundador alguno que no haya profesado una profunda devoción a la Virgen María, fijada en alguna advocación o santuario marianos.

Por lo demás esta devoción a la Virgen de los Dolores va cuajando a través de los siglos y, ya en el XIII, los PP. Servitas tienen estructurado el Septenario con los siete dolores, como lo conocemos hoy. Al mismo tiempo van apareciendo ya imágenes de María, la Virgen de los Dolores, con el corazón traspasado por siete espadas.

**“...no hay fundador alguno que no haya profesado una profunda devoción a la Virgen María”**

El siglo XVI también es pródigo en fundadores y, por supuesto, en devociones a la Virgen Nuestra Señora. Nacen los PP. Capuchinos con su contemplación diaria de la Pasión y de la Cruz. Esto les lleva a contemplar asimismo a menudo a María en la Calle de la Amargura, al pie de la cruz, en la deposición de su hijo en su regazo o en la sepultura en el Calvario. Esto produce necesariamente en el capuchino una especial piedad y compasión a María, la Virgen de los Dolores.

El Venerable Padre Luis Amigó, ya desde su niñez, bebe de esta misma espiritualidad. Sus padres en el bautismo lo ponen bajo de advocación de María. Y, anualmente, acude con ellos a las fiestas patronales de Puçol, Valencia, de María al Pie de la Cruz. Posteriormente durante años se goza de acontecimientos que se realizan en alguna fiesta mariana, especialmente de sus Dolores, como es su primera misa, la redacción de las Constituciones o la fundación de sus hijos religiosos.

Indudablemente que cuando en la tarde de la Pascua de 1889 el Venerable P. Luis se traslada, con sus hijos, a la nueva residencia de la Cartuja de Ara Christi, y se encuentran con una oleografía de la Virgen de los Dolores dicen de consuno: *Ésta es nuestra Madre*. Y, efectivamente, se la llevarán a la fundación de Torrent, Valencia, y posteriormente a la fundación de Santa Rita, en Madrid en 1890, alrededor de la cual se fotografía la primera fraternidad, mientras el P. Fundador apunta con el dedo a la Virgen.

La devoción a la Virgen de los Dolores la manifestará el Venerable P. Fundador felicitando a sus hijos con ocasión de la festividad de la Virgen de los Dolores, patrona de la Congregación con rango de solemnidad, y en sus hijos por la implantación en todas sus fraternidades e instituciones.

Manifestación de esta devoción y piedad se recoge en nuestra Regla y Vida: “Siguiendo el mandato de San Francisco, profesen una grandísima veneración a Santa María, Señora y Reina, virgen hecha Iglesia”. Y el Venerable Padre Luis Amigó, en momentos de especial dificultad, escribe a sus hijos: “Unámonos en espíritu aquel día -el Viernes de Dolores- en el santuario del corazón dolorido de nuestra Madre y pidámosle con fervor nos continúe sus bendiciones”.

**Fr. Agripino G.**

# Efemérides de la Provincia Luis Amigó

GODELLA, VALENCIA, 1-VII-2018

El primer día del mes de julio del presente año, en la Diócesis de Valencia solemnidad de san Pedro y san Pablo, en el Seminario San José de Godella, ha tenido lugar la solemne celebración de las siguientes Efemérides Amigonianas de Oro y Plata:



## **De Plata de Profesión Perpetua:**

P. José Vicente Miguel March  
P. Jens Annio Müller

## **De Plata de Ordenación Sacerdotal**

P. Francisco Javier Arizcuren Rey

## **De Oro de Primera Profesión:**

Fr. Leopoldo Bartolomé García  
P. Ángel García Ramos  
P. Joaquín Portaña Serrano

## **De Oro de Profesión Perpetua:**

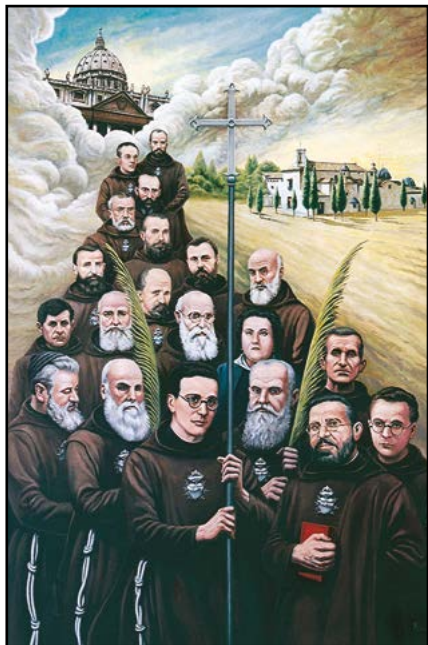
P. Agripino González Alcalde  
P. José Luis Muñoz Gómez  
P. José Luis Rodríguez Ibáñez

## **De Oro de Ordenación Sacerdotal:**

P. Sisinio Bravo González  
P. José Luis Iriarte Martiarena  
P. Miguel Argente Villar  
P. Epifanio López López  
P. José Antonio Pitarch Romero

La celebración eucarística fue presidida por el P. Miguel Argente, servido por los PP. José Luis Iriarte y Epifanio López y otros varios amigonianos concelebrantes. Numeroso fue, así mismo, el público de fieles que acompañó a los homenajeados, si bien algunos de estos no pudieron estar presentes en tan solemne acto por razones pastorales al ser día festivo.



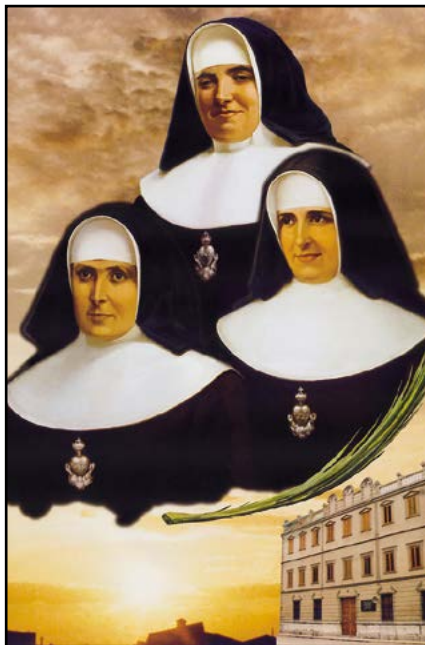


### Oración para alcanzar gracias por mediación del beato Vicente Cabanes y compañeros Terciarios Capuchinos Mártires

**Récese un Padrenuestro, tres Avemarías y la siguiente oración final**

Oh, Jesús, Buen Pastor, que concediste al beato Vicente y Compañeros Mártires, zagales de tu rebaño, vivir las parábolas de la misericordia en la recuperación de la juventud extraviada; concédeme, por su intercesión, seguir sus ejemplos y alcanzar la gracia que solicito de tu gran bondad, si es para mayor gloria tuya y bien de mi alma.

Lo que te pido también por mediación de la Reina de los Mártires, tu Santísima Madre Dolorosa y madre mía. Amén.



### Oración para obtener gracias por intercesión de la beata Rosario de Soano y compañeras Terciarias Capuchinas Mártires

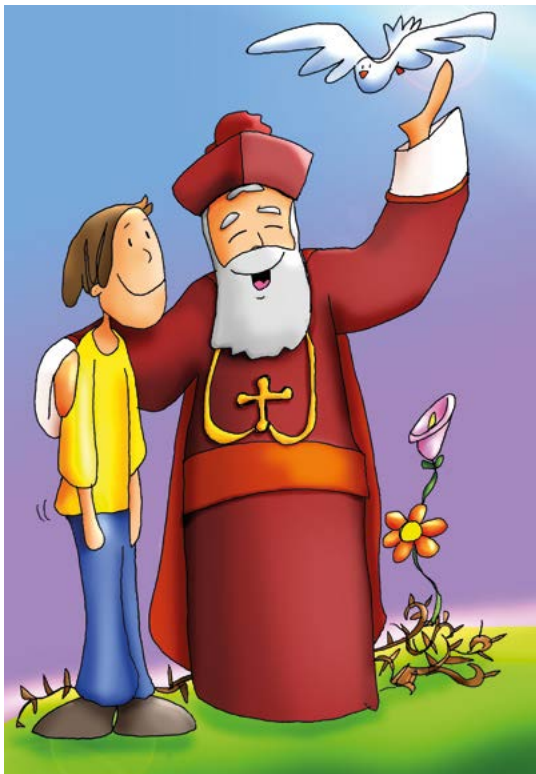
**Récese un Padrenuestro, tres Avemarías y la siguiente oración final**

Padre todopoderoso, Pastor eterno, te damos gracias por la fortaleza que otorgaste a tus siervas Rosario, Serafina y Francisca para entregar generosamente su sangre en fidelidad a Cristo y a su vocación religiosa; tú que te has dignado glorificar a tus siervas en tierra, si es para mayor gloria tuya, por su intercesión otórgame la gracia que te suplico con fe.

Lo que os pido también por mediación de la Sagrada Familia de Nazaret, Jesús, María y José. Amén.

Enviad los relatos de gracias recibidos y las limosnas al P. Postulador General:  
Seminario de San José. Telf.: 963 638 165 ext. 5. 46110 Godella (Valencia) ó  
Pl. D. Juan de Vilarrasa, 8-3ª. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó  
en BANKIA: IBAN ES10 2038 6135 6430 0001 8427

# EL SEÑOR TE DÉ LA PAZ, HERMANO



El Señor te dé la paz, hermano. Hazme, Señor, instrumento de tu paz. Paz y bien, hermanos. Indudablemente todas estas expresiones resumen un sabor netamente franciscano. Y todas ellas, franciscanamente bellas, recogen la espiritualidad de Francisco de Asís.

Por todo ello nuestra regla franciscana recoge el pensamiento del Penitente de Asís en los siguientes términos: “Los hermanos y las hermanas sean mansos, pacíficos y modestos, humildes y apacibles, hablando todos cortésmente como conviene... Y saluden diciendo: El Señor te dé la paz” (R. 20).

Fray Luis Amigó, fiel seguidor de las huellas de Francisco de Asís, quiso también que sus hijos trataran a los jóvenes con estos mismos sentimientos. “Debéis ir siempre delante de los jóvenes confiados a vuestro cuidado,

decía, en la Comuni3n diaria, en la pr3ctica de la oraci3n, en la modestia religiosa, en la circunspecci3n del lenguaje y en todas las virtudes que deber3n resplandecer en todo buen religioso” (L. Amig3, OC 1805).

El Señor te dé la paz, hermano, parece decir también Luis Amigó, con beatífico semblante y amable abrazo, a este joven desviado del camino de la verdad y del bien.

P. Vicepostulador

**HOJA INFORMATIVA - Cuarto Trimestre 2018 - Nº 264**

**Boletín Informativo de la Causa de Canonización del Venerable Luis Amigó y Ferrer**

P. Vicepostulador. Seminario San José. PP. Terciarios Capuchinos

Telf. 963 638 165 ext. 5 · 46110 Godella (Valencia)

E-mail: [postgenttcc@planalfa.es](mailto:postgenttcc@planalfa.es)

[www.luisamigohi.galeon.com](http://www.luisamigohi.galeon.com) - [www.terciarioscapuchinos.es](http://www.terciarioscapuchinos.es)